

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	0160038400001
INSTITUCIÓN:	FISCALIA DEL AZUAY
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	FUNCION JUDICIAL
SECTOR:	JUSTICIA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD
PROVINCIA:	AZUAY
CANTÓN:	CUENCA
PARROQUIA:	EL SAGRARIO
DIRECCIÓN:	SIMÓN BOLIVAR 7-02 Y PRESIDENTE BORRERO (ESQUINA)
EMAIL:	fiscallazuay@fiscalia.gob.ec
TELÉFONO:	072846628-072819955
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.fiscalia.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DR. MARCO ENRIQUE FLORES CALLE
CARGO DEL REPRESENTANTE:	FISCAL PROVINCIAL DEL AZUAY

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	LCDA. ROSA AMALIA GARCIA ARMIJOS
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA 3
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de febrero de 2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ING. FREDDY ORLANDO LUZURIAGA VÁSCONEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA PROVINCIAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO 2
FECHA DE DESIGNACIÓN:	10 de febrero de 2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2025
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer las capacidades institucionales	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)	
COBERTURA	No. Unidades

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	11 dependencias, distribuidas en los cantones. Cuenca, Gualaceo, Paute, Sigsig, Girón, Nabón, Santa Isabel, Camilo Ponce Enríquez

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO	
AZUAY	43	17,048	PROVINCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/1-Usuarios_cobertura.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva para las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, con énfasis en el fortalecimiento del pluralismo jurídico y la coordinación entre el sistema de justicia ordinaria y la justicia indígena	Elaboración de la Política Criminal Interna "Contra La Violencia de Género en Contextos de Interculturalidad (Lineamientos que aborda el enfoque intercultural desde el género en el acceso a Justicia)" . El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_53917/3/	Estas políticas están encaminada a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Elaboración de la Política Criminal Interna "De Apoyo para la Aplicación del Instructivo para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Relativos a la Integridad Sexual". El documento se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_56264/3/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, Atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia
		Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se continúa con la implementación del Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Para la Investigación del Delito de Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) para Fines Delictivos". Documento generado en el 2024, pero se continúa su socialización a nivel nacional y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_65328/1/	Esta política está encaminada a generar lineamientos investigativos frente al fenómeno del reclutamiento de NNA, garantizando los derechos de los NNA, incluyendo el conocimiento del fenómeno y el análisis de pericias relevantes.
		Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se elaboró el Instrumento Técnico de Política Criminal Interna "Sobre Justicia Juvenil Restaurativa", se realizó la socialización a nivel nacional y se ha publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_71861/3/	Tiene como objetivo fortalecer la aplicación del enfoque restaurativo en el sistema de justicia juvenil del Ecuador. Parte del reconocimiento de la adolescencia como una etapa de desarrollo psicosocial y cognitivo particular, caracterizada por vulnerabilidad, inmadurez neurológica y alta capacidad de cambio
		Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Reingeniería del Equipo de Género. pasando del seguimiento de casos de conmoción social a casos de alta complejidad. https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/pdf/genero/RESOLUCION-036-FGE-2025.pdf	La reforma a la resolución de creación del Equipo de Género incorpora herramientas metodológicas objetivas, como la matriz de riesgos y otros instrumentos técnicos para identificar factores de vulnerabilidad, criterios de priorización, respuestas y acompañamiento diferenciadas según la etapa de desarrollo.
		Establecer mecanismos de articulación interinstitucional para una respuesta oportuna a la denuncia de delitos de violencia contra la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes	Se implementó el Sistema Informático Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros (SPAVT), logrando una mejor organización y registro de los casos de víctimas y testigos, lo que permite un seguimiento más ordenado, sistemático y permanente de las medidas de protección adoptadas. Entre los principales resultados alcanzados, destaca la priorización y el fortalecimiento de la protección dirigida a niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Ello ha permitido una atención más oportuna, especializada y articulada, garantizando la adopción de medidas reforzadas conforme al principio del interés superior del niño y a los estándares de protección integral de derechos para todos los grupos de atención que atiende el SPAVT	Mediante el sistema informático del SPAVT, se optimiza la organización, sistematización y seguimiento de los casos, fortaleciendo los mecanismos de protección integral con enfoque especializado para niñas, niños y adolescentes. Esto contribuye a promover la igualdad generacional, garantizando una atención diferenciada, prioritaria y acorde con el principio del interés superior del niño. Asimismo, al intervenir en delitos como la violencia sexual, la trata de personas y otras formas de violencia que afectan de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes, se incorporan enfoques de género y de derechos humanos en la gestión de los casos. De esta manera, se fortalecen las acciones orientadas a prevenir la revictimización, reducir brechas estructurales y promover la igualdad de género en el acceso a la protección y la justicia.
		Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Socialización de la Directriz 001-FGE-DCJEAF-2023 para la destrucción de expedientes físicos y ocultamiento de expedientes digitales en el Sistema Nacional de Información pre procesal y procesal penal de la FGE.	Esta Directriz establece el procedimiento para la destrucción de expedientes físicos y el ocultamiento en el Sistema Nacional de Información Preprocesal y Procesal Penal de la Fiscalía General del Estado de los expedientes digitales de adolescentes en conflicto con la ley penal, lo cual requirió para su completa implementación el desarrollo tecnológico para el ocultamiento de los expedientes digitales; lo que garantiza la reserva de la información que posibilite la identificación del adolescente o sus familiares en los casos en los que este se encuentre involucrado.
		Fortalecimiento de política institucional para la gestión, control y regulación de procesos administrativos para la atención de necesidades generacionales y de grupos específicos.	Se elaboró el Instructivo para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF de la Fiscalía General del Estado y lineamientos para la implementación del procedimiento	Esta directriz regula el procedimiento para el ocultamiento de datos personales registrados en las noticias del delito o actos administrativos, publicados en el módulo de consulta externa del Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales SIAF, habilitado al público; lo que garantiza el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes para la protección de datos de carácter personal.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Se continua con la implementación de la Política Criminal Interna construida "Sobre el Acceso a Justicia de Personas LGBTQ+ (Lineamientos que combaten la discriminación por razones de género en el acceso a justicia) desde el año 2023. Documento que se mantiene vigente y continúa siendo implementado en las investigaciones penales por parte de los funcionarios misionales de la FGE y ha sido publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_51447/1/	Estas políticas están encaminada a garantizar el acceso a la justicia con celeridad e inmediatez a las víctimas de la violencia de género, y a promover procesos de investigación no re-victimizantes y la sanción de los delitos y a promover procesos de sensibilización y capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencia
		Garantizar el acceso a servicios de justicia integrales y eficientes	Publicación de la Guía del enfoque informado sobre el trauma https://www.fiscalia.gob.ec/intranet/portfolio/guia-practica-enfoque-informado-sobre-el-trauma-en-casos-de-violencia-de-genero/	Identificar al trauma como un estándar jurídico, que condiciona la forma en que debe apreciarse la prueba en las investigaciones, para evitar la revictimización y procurar atenciones más sensibles y empáticas
		Fortalecer la respuesta del Estado en casos de femicidio y muertes violentas por razones de género	Se elaboraron Lineamientos a los Fiscales Provinciales, para que dispongan la verificación en el SIAF de los números de registros de noticias del delito que guarden relación con 49 actas de levantamiento de cadáveres por muerte de mujeres. Memorando No. FGE-CGAJP-DCJEA-2024-01191-M, de 17 de junio de 2024	Fortalecimiento de una respuesta del Estado a la ciudadanía respecto al desarrollo de la investigación preprocesal y procesal penal de los casos de femicidio que garantiza el debido proceso de la investigación y permite obtener datos reales, completos y oportunos para la toma de decisiones y atención de compromisos interinstitucionales en el proceso de validación y generación de cifras oficiales de delitos de femicidio
		Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se elaboró la Directriz 001-FGE-DCJEA-2025, respecto a la metodología del registro, sorteo, reasignación directa, resorteo, acumulación, tramitación y cierre de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía para la atención de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes
		Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes	Como parte de las acciones de prevención secundaria del delito se han realizado talleres para difusión de servicios y sensibilización sobre la violencia basada en género. En el año 2025 se alcanzó a 1343 beneficiarios, profesionales entre psicólogos, docentes, médicos, abogados, de entidades públicas y privadas. Así como, estudiantes de entidades educativas. En la matriz de procesos de sensibilización se detalla las entidades y beneficiarios.	Garantizar el acceso a la justicia penal de todos los ciudadanos, que permite dar atención efectiva respecto al servicio que brinda la fiscalía
		Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes.	Se ha participado en 14 mesas interinstitucionales con OSC, ONG's, e instituciones públicas donde se desarrollan temáticas diversas para construir estrategias enfocadas en el acceso a la justicia de mujeres, niñas, niños y adolescentes y población LGBTQ+.	A través de espacios de diálogo técnico y político, se fortalece la política promoviendo la eliminación de brechas de desigualdad al priorizar la protección de niñas, niños y adolescentes, garantizando que el sistema judicial responda de manera diferenciada y justa a cada etapa de la vida.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Garantizar el acceso a la justicia para grupos de atención prioritaria en movilidad humana."	Se continúa con la implementación de la Política Criminal y Lineamientos Investigativos en el Delito de Tráfico Ilícito de Migrantes, el objetivo es brindar directrices y lineamientos a las y los fiscales a nivel nacional, para la investigación de este delito. Se generó una actualización al documento de Lineamientos Investigativos en el 2024 y se encuentra publicado en la página web institucional. https://www.fiscalia.gob.ec/politicas-y-directrices-institucionales/#flipbook-df_67289/1/	Impulsan una adecuada atención a víctimas y mejora del diseño institucional con enfoque de derechos, atención de calidad y calidez, fortalecimiento de un Estado de paz y del acceso a la justicia

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.fiscalia.gob.ec/contacto-ciudadano/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA

OTROS	SI	1	https://www.fiscalia.gob.ec/buzon-de-transparencia-fge/
-------	----	---	---

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Mediante memorando Nro. FPA-DP-2026-00073-M. , de 10 de febrero de 2026, suscrito por el Fiscal Provincial del Azuay, se conformo el equipo responsable de la Rendición de Cuentas 2025, y se establecieron las actividades correspondientes de cada miembro del equipo.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-1.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Conforme consta en Acta Segunda de reunión del equipo de Rendición de Cuentas, efectuada el 20 de febrero de 2026, y en Acta Tercera de la reunión efectuada el 10 de marzo de 2026, se diseñó la propuesta para la rendición de cuentas 2025.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-2.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:		Para la rendición de cuentas del periodo 2025 se contó como insumo fundamental el Informe de Gestión de la Fiscalía del Azuay 2025, que refleja la evaluación institucional, en base a la información proporcionada por las áreas misionales y administrativas .	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-3.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS		Contando con la información proporcionado por los responsables de las unidades administrativas y misionales de la Fiscalía del Azuay se procede con el llenado del formulario del CPCCS.	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-4.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Se elaboró el borrador del informe de rendición de cuentas del periodo 2025, en base a la información proporcionada por las unidades administrativas y misionales de la Fiscalía del Azuay., al cual se integraron los aportes receptados de la ciudadanía a través del correo electrónico habilitado para este propósito: azuayrendición@fiscalia.gob.ec .	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-5.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES		En reunión del equipo de rendición de cuentas 2025, el 13 de marzo de 2026, se socializó y aprobo el informe preliminar de rendición de cuentas 2025 de la Fiscalía del Azuay y formulario .	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-6.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		A través del correo electrónico establecido con el propósito de recibir los aportes ciudadanos sobre temas a incluirse en la Rendición de Cuentas 2025, se sugirió la incorporación de los siguientes temas: 1.- COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN A AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL 2.- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA MESA DE JUSTICIA		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
EL CORREO ELECTRÓNICO ESTABLECIDO PARA RECEPTAR LOS APORTES CIUDADANOS NO SE RECIBIERON APORTACIONES HASTA LA FECHA ESTABLECIDA PARA ESTE PROPÓSITO	NO			https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-7.pdf

--	--	--	--	--

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0%	0%	0%	NO APLICA			
Prensa	0	0%	0%	0%	NO APLICA			
Televisión	0	0%	0%	0%	NO APLICA			
Medios digitales	0	0%	0%	0%	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/fge/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.fiscalia.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-8.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO		https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/Plan_Estrategico_FGE.pdf / https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-8.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
• Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción • Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional • Fortalecer las capacidades institucionales	1	El porcentaje de ejecución presupuestaria corresponde al monto devengado sobre el monto codificado	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Fiscalía Provincial	232.018,86	230.914,92	99,52%	La planificación institucional se ajusta a la asignación presupuestaria disponible, priorizando las actividades estratégicas que garantizan la continuidad de los servicios y la atención a la ciudadanía	Garantizar la operatividad y atención a la ciudadanía en la Fiscalía Provincial

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 01 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	216.367,43	215.263,49	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-9.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 56 - SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION Y ASISTENCIA A VICTIMAS TESTIGOS Y OTROS PARTICIPANTES EN EL PROCESO PENAL - SPAVT	15.651,43	15.651,43	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-10.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
232.018,86	232.018,86	230.914,92	0	0	99,52%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,- ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	16	56.581,98	16	56.581,98	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-11.pdf
Catálogo Electrónico	18	96.385,25	18	96.385,25	https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2026/rendicion2025/Azuay/VERIFICABLE-12.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA					

SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					